



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE

PRESIDENCIA

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N.º 244 -2018-P-CSJLN/PJ

Independencia, diecinueve de marzo
del dos mil dieciocho.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el Asesor Legal abogado Miguel Ángel García Flores, da cuenta que mediante llamada telefónica, la magistrada **ADELA CECILIA JUAREZ GUZMAN**, Juez Titular del Juzgado Civil del Módulo Básico de Justicia de Carabayllo de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, manifiesta que se encuentra delicada de salud y que no asistirá a laborar el día de hoy 19 de marzo de 2018; y

Que, por ello, resulta necesario adoptar las medidas administrativas pertinentes con la finalidad de cautelar la atención oportuna a los justiciables y el normal desarrollo de las audiencias en el órgano jurisdiccional del Juzgado Civil del Módulo Básico de Justicia de Carabayllo de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, encargándose el despacho de la Magistrada mencionada a otro Juez de igual nivel.

Por lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en los incisos 4) y 9) del artículo 90º del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; la Presidencia:

RESUELVE:

Artículo Primero.- DISPONER que la magistrada **ROSA LUZ PERALES PERALES**, Juez del Juzgado Civil Transitorio del Módulo Básico de Justicia de Carabayllo, se haga cargo en adición a sus funciones de Juzgado Civil del Módulo Básico de Justicia de Carabayllo de la de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, por el día 19 de marzo de 2018.

Artículo Segundo.- DISPONER que la magistrada Adela Cecilia Juárez Guzmán, justifique documentalmente su inasistencia dentro del tercer día de reincorporado a sus labores jurisdiccionales.

Artículo Tercero.- PONER a conocimiento la presente resolución a la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Gerencia de Administración Distrital, Oficina de Personal, así como a las Magistradas mencionadas; para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


PODER JUDICIAL DEL PERÚ
RUBEN ROGER DURAN HUARINGA
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE

RRDH/magligam

"Justicia Honorable, País Respetable"

Av. Carlos Izaguirre N° 176 - Teléfono 4100700 Anexos 10600 -10601/ Asesoría 10821

